



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 207

San Isidro, 31 AGO. 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 105 de fecha 02 de junio de 2008, se designó al señor Alan Ronal Villanueva Chiroque, en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo;

Que, resulta conveniente dejar sin efecto la designación mencionada en el considerando precedente;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de setiembre de 2009, la Resolución de Alcaldía N° 105, de fecha 02 de junio de 2008, que designó al señor Alan Ronal Villanueva Chiroque como Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo.

Artículo Segundo.- ENCARGAR con efectividad al 01 de setiembre de 2009, las funciones de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo al señor JESUS HERNAN BURGA RAMIREZ, con retención de su cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas.

Artículo Tercero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE